



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO
Caucasia Ant, primero (1) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ejecutivo
Demandante	Supplies & Soluciones SAS
Demandado	Ese Hospital Cesar Uribe Piedrahita
Radicado	05154 31 03 001 2021 00011 00
Asunto	Aprueba costas
Interlocutorio.	613

Conforme lo establece el artículo 366 del C.G.P., se aprueba la liquidación de costas que precede, a favor de la empresa SUPPLIES & SOLUCIONES SAS y a cargo del demandado ESE HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA por la suma de **\$74.499.507.08**

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

32d46dba34332ec02dba8af43a4daec64170ab46edd174273e53b758fecf469e

Documento generado en 01/10/2021 06:29:20 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>